

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

URBAR INGENIEROS, S.A.

URBAR INGENIEROS, S.A. (en adelante, “**Urbar**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 28 de diciembre de 2016, la Sociedad ha remitido respuesta al requerimiento de información adicional solicitada en relación a las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 y la Información Financiera Intermedia correspondiente al ejercicio 2016.

Dicha información puede consultarse en la página web de la CNMV dentro del apartado de Información Adicional de Auditoría.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de diciembre de 2016.

José Enrique Gómez-Gil Mira

Vicepresidente del Consejo de Administración.